

Canelones, 16 de julio de 2025

RESOLUCIÓN N°96 /2025

ACTA N° 24/2025

VISTO: la nota presentada por Federación de Bochas de Centro de Canelones quienes están abocados a realizar el campeonato Nacional de selecciones categoría 15 años los días 29,30 y 31 de agosto del corriente.

RESULTANDO: que en la misma solicitan almuerzo para aproximadamente 14 delegaciones , cada una con 7 integrantes.

CONSIDERANDO: que este Municipio entiende importante brindar apoyo en la medida que este a nuestro alcance, se coordino para que el comedor Municipal realice los almuerzos, el Municipio se hacer cargo de la compra de los insumos a FELACRIL SA RUT 215081810017 , por un monto de hasta \$43.000(pesos uruguayos cuarenta y tres mil)

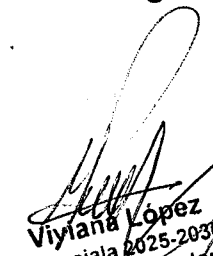
ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

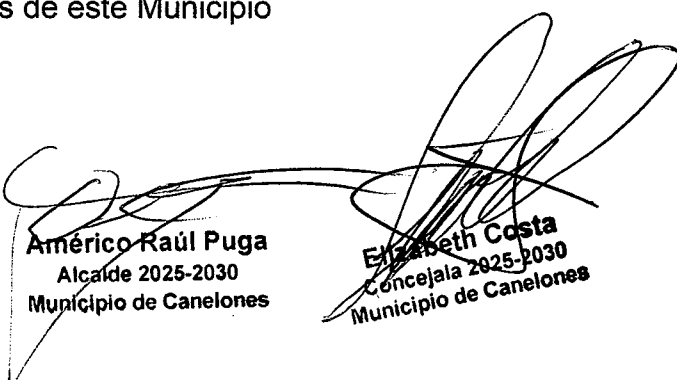
RESUELVE:

1.- APROBAR el gasto de hasta \$43.000,00(pesos uruguayos cuarenta y tres mil) en insumos para realizar 1 almuerzo y 2 cenas para 98 personas, a la empresa FELACRIL S.A RUT 215081810017.

2.-COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio
t.g131


Viviana Lopez
Concejala 2025-2030
Municipio de Canelones


Jorge Berti
Concejal 2025-2030
Municipio de Canelones


Américo-Raúl Puga
Alcalde 2025-2030
Municipio de Canelones


Elizabeth Costa
Concejala 2025-2030
Municipio de Canelones


Jorge Martinez
Concejal 2025-2030
Municipio de Canelones